



135

• 6 668 1

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita DON ENRIQUE RAMÓN Y DE MATEO, residente en Madrid, calle del Prado, número 23, para: "BOQUILLA ATOMIZADORA DE ESPECIAL APLICACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÁQUINAS ESPOLVOREADORAS EN PULVERIZADORAS AGRÍCOLAS".

--ooOoo--

Frecuentemente, en las labores agrícolas se hace necesario el empleo de aparatos rociadores o atomizadores; circunstancia que implica nuevas inversiones en la adquisición de material adecuado; adquisición gene-



• 6 668 1

5 ralmente anti-económica toda vez que su utilización, salvo casos de excepción, no es constante.

Teniendo presente este detalle y precisamente con el propósito de paliar completamente el apuntado inconveniente, el recurrente ha logrado la creación industrializable de una boquilla atomizadora que directamente aplicada sobre una máquina espolvoreadora cualquiera; por ejemplo, sobre una máquina espolvoreadora de parihuela a motor, la convierte en máquina pulverizado  
10 ra-atomizadora, sin perjuicio de poder convertirse, si así se desea, nuevamente a su función inicial. Sobre  
15 este objeto por tanto, que aporta a la función de su destino un beneficio y efecto enteramente nuevos, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de Modelo de Utilidad.

20 Es requisito indispensable para poder ejecutar la transformación a que se alude, que la salida del polvo de la máquina espolvoreadora caiga por su peso sobre la turbina de aire o el tubo de conducción. Una vez cumplida esta condición, se fija un depósito de líquido que  
25 puede ser de chapa o de material plástico (cloruro de polivinilo) que encaje perfectamente en la tolva del polvo de la máquina referida. Este depósito de líquido, ha de tener en su parte superior una tapa de cierre hermético para evitar escapes de aire del introducido en el  
30 depósito merced a la centrifuga; produciéndose así una pequeña presión de salida de líquido por el tubo conductor

• 6 668 1

13



-3-

que se une a la boquilla atomizadora objeto de este privilegio.

35 Para la más exacta comprensión, se acompañan dos  
hojas de planos, cuyas referencias, complementadas con  
la exposición que sigue, denotan fehacientemente su naturaleza.

La Fig. I, muestra en corte una vista de conjunto de la boquilla, y las

40 Figs. II, III y IV, denotan la disposición de todos y cada uno de los elementos de que consta.

En la Fig. I, aparece -1- la salida de aire de la turbina de una máquina espolvoreadora cualquiera que atraviesa la boquilla -2- (Fig.IV) dotada de un estrangulamiento acusado -2'-. Interiormente de la boquilla o pieza -2-, mediante nervios en número variable (Fig.III) -3-  
45 3'-3''- se dispone el tubo de suministro -4- que finalmente comprende una pieza -5- de alojamiento de la boquilla propiamente dicha (Fig.II) -6- a través de una junta -7-.  
50 Esta boquilla -6- en su parte media prevé una serie indeterminada de conductos de salida -8-, cuyos conductos coinciden con el estrangulamiento de la pieza -2- por su parte interna.

Así por tanto; al salir el aire de la turbina de la  
55 máquina espolvoreadora por -1-, pasa a través de la boquilla -2- produciéndose en su torbellino el propio estrangulamiento -2'- robustecido en su estrechez precisamente porque es en este punto donde coincide la salida del líquido por las boquillas contenidas -6-, por lo que



• 6 668 1 1 3

60 la fuerza de expulsión de aire arrastra las gotas que salen atomizadas al exterior.

Las diferencias establecidas en cuanto a la pieza -3- en su relación con el estrangulamiento impuesto a la misma en su zona -2'- determinan una expansión del aire en su salida que origina en -2'- un vacío con lo que las 65 gotas que salen por los tubos o conductos -8- ayudadas por la misma absorción del aire en su expansión, determinan su atomización.

Puede ser variable en sus dimensiones, proporciones y disposición en cuanto no altere, cambie o modifique su 70 naturaleza.

El solicitante , se reserva los derechos que le confieren los Convenios Internacionales respecto a la ampliación territorial de validez de este privilegio.

--ooOoo--

75 NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1º - Boquilla atomizadora de especial aplicación en la transformación de máquinas espolvoreadoras en pulverizadoras agrícolas, caracterizada porque prevé un cilindro 80 de paso estrangulado por su zona central que se aloja a la salida de la turbina de la máquina.

2º - Boquilla atomizadora de especial aplicación en la transformación de máquinas espolvoreadoras en pulveriza-

• 6 668 1

13 JUN 1958



-5-

- 85 doras agrícolas, según 1ª reivindicación, caracterizada porque el cilindro aloja el tubo de suministro de líquido manteniéndolo en su centro mediante nervios en número variable, terminando el tubo referido en una zona de alojamiento de boquilla a través de una junta elástica.
- 90 3º - Boquilla atomizadora de especial aplicación en la transformación de máquinas espolvoreadoras en pulverizadoras agrícolas, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizada porque incluye una boquilla según alojamiento previsto, abombada, dotada de conductos de salida que coinciden en su ubicación con la zona de estrangulación del cilindro.
- 95 4º - "BOQUILLA ATOMIZADORA DE ESPECIAL APLICACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÁQUINAS ESPOLVOREADORAS EN PULVERIZADORAS AGRÍCOLAS".

100 Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas de planos.

Madrid, 13 Junio de 1958.

C. ALCONADA

Fig. 1 • 6 668

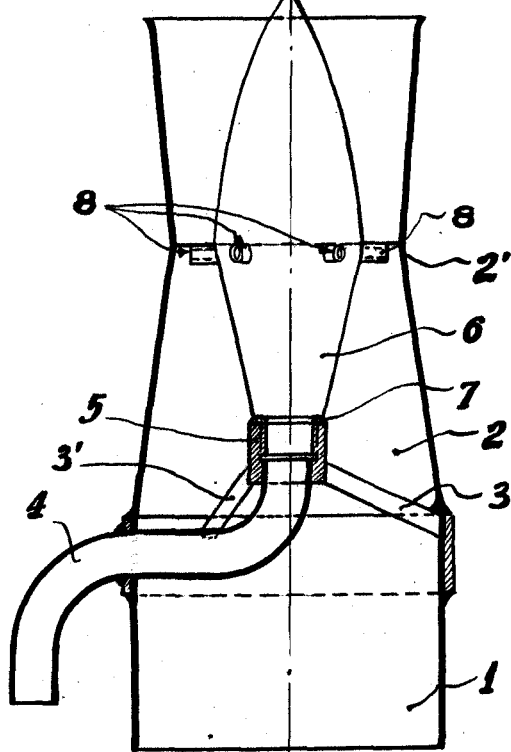


Fig. 2

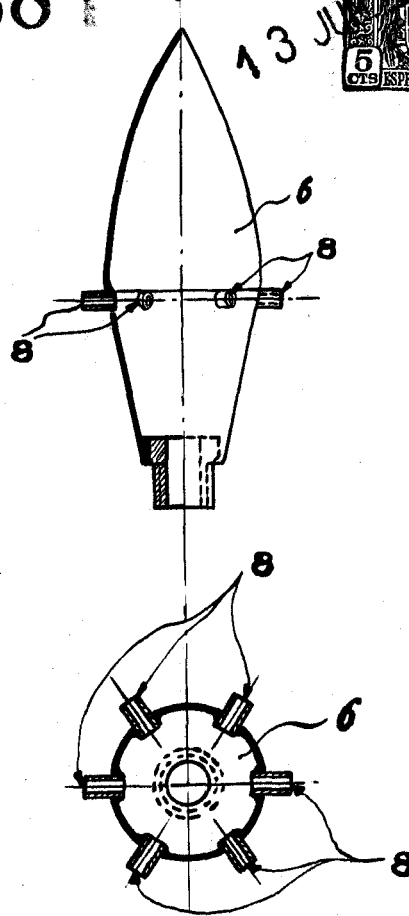
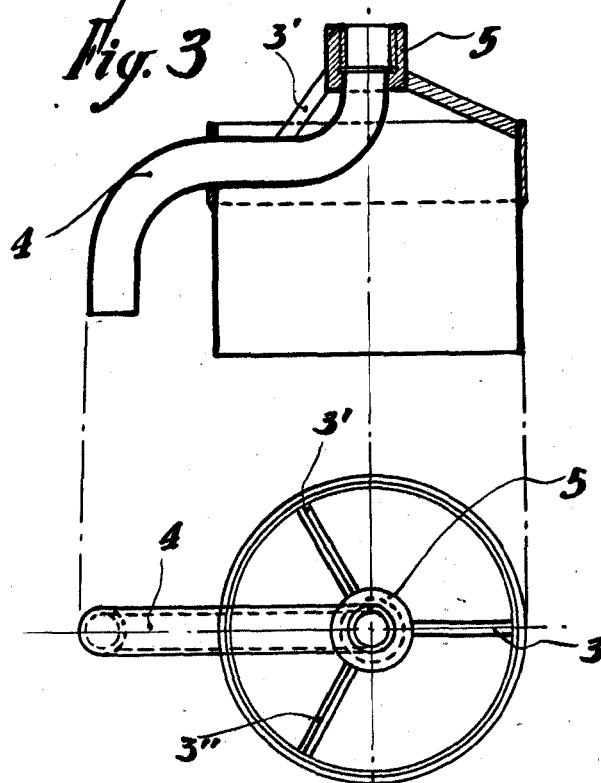


Fig. 3



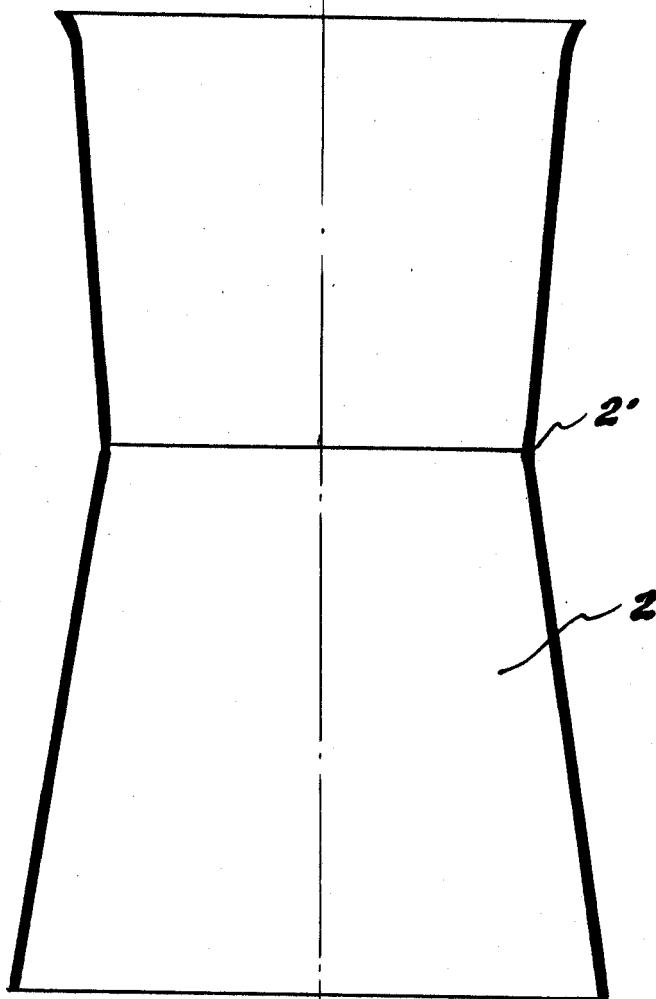
ESCALA VARIABLE  
Madrid, 13 JUN. 1936  
C. M. RAMON Y DE MATEO

• 6 668

13 JUN



Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 JUN 1950

*[Signature]*  
E. ELIZENDE

For paper